



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0036180/2011

18 AGO 2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Melisa Anahí ALMADA (DNI 31.590.699), solicita autorización para inscribirse fuera de término en el 2^{do} turno de examen de julio en la asignatura Biología Celular y Molecular;

ATENTO:

A la necesidad de crear una mesa de examen "D" para la asignatura Biología Celular y Molecular en el turno de examen de julio;

Al visto bueno de Secretaria Académica de esta Facultad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

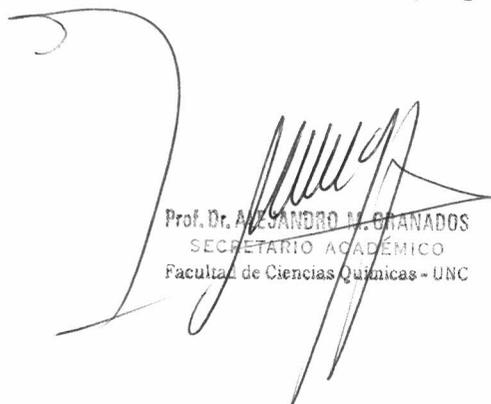
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer la configuración en el SIU Guaraní de una mesa de examen "D" para la asignatura Biología Celular y Molecular, en el 2^{do} turno de examen de julio del año en curso, e inscribir a la alumna que a continuación se detalla:

| ASIGNATURA | DNI | ALUMNO |
|------------------------------|------------|----------------------|
| Biología Celular y Molecular | 31.590.699 | ALMADA, Melisa Anahí |

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº 1056


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC